

**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido aprobada una modificación de características de concesión de aguas subterráneas, con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0041/2018.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES: Vicenta Tejero Peláez (**3597**), José María Huete Pedraza (**9664**).

USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 8.839.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2.049,2.

MODULACIÓN:

Volumen, conjunto del aprovechamiento (m ³)												
ene.	feb.	mar.	abr.	my.	jun.	jul.	ago.	sept.	oct.	nov.	dic.	Total
20,4	44,9	134,7	642,9	1082,9	1688,9	2049,2	1750,5	996,9	393,6	31,9	2,2	8839

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 3.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas, acuífero 03.99 de interés local.

PLAZO: 25 años.

FECHA DE EXTINCIÓN: 28 de octubre de 2042.

TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 6 de octubre de 2017. Modificación de características aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Nº DE CAPTACIONES: 1.

Nº DE USOS: 2.

RELACIÓN ENTRE CAPTACIONES Y USOS:

CAPTACIONES \ USOS	1
1	X
2	X

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.99 de interés local.

MASA DE AGUA: No definida.

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 8.839.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2.049,2.

MODULACIÓN:

Volumen, conjunto del aprovechamiento (m ³)												
ene.	feb.	mar.	abr.	my.	jun.	jul.	ago.	sept.	oct.	nov.	dic.	Total
20,4	44,9	134,7	642,9	1082,9	1688,9	2049,2	1750,5	996,9	393,6	31,9	2,2	8839

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 3.

DIÁMETRO DEL SONDEO (mm): 300.

PROFUNDIDAD DEL SONDEO (m): 80.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 5,4.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

PARAJE: La Cabezuela.

POLÍGONO: 69.

PARCELA: 54.

T.M.: La Guardia.

PROVINCIA: Toledo.

COORDENADAS UTM ETRS-89 (HUSO 30): X: 459.736; Y: 4.406.690.

**CARACTERÍSTICAS DE LOS USOS****USO 1:** Riego de almendro.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

USO CONSUNTIVO: Sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 6.805,8.VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 1.697,3.

MODULACIÓN:

Volumen (m ³)							
abr.	my.	jun.	jul.	ago.	sept.	oct.	Total
427,1	791,8	1352,4	1697,3	1449,9	787,1	300,2	6805,8

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 2,81.

SUPERFICIE REGABLE (ha): 2,81.

SISTEMA DE RIEGO: Goteo.

TIPO DE CULTIVO: Almendro.

LOCALIZACIÓN:

T.M.	Provincia	Polígono	Parcela
La Guardia	Toledo	69	52
La Guardia	Toledo	69	54
La Guardia	Toledo	69	149
La Guardia	Toledo	69	156

USO 2: Riego de olivar.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

USO CONSUNTIVO: Sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 2.033,2.VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 351,9.

MODULACIÓN:

Volumen, olivar (m ³)												
ene.	feb.	mar.	abr.	my.	jun.	jul.	ago.	sept.	oct.	nov.	dic.	Total
20,4	44,9	134,7	215,8	291,1	336,5	351,9	300,6	209,8	93,4	31,9	2,2	2033,2

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 0,85.

SUPERFICIE REGABLE (ha): 0,85.

SISTEMA DE RIEGO: Goteo.

TIPO DE CULTIVO: Olivar.

LOCALIZACIÓN:

T.M.	Provincia	Polígono	Parcela
La Guardia	Toledo	69	137
La Guardia	Toledo	69	160

En Madrid, a 9 de diciembre de 2021.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.-6200